



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

PASTO SALUD

Nit. 900091143-9

PROTOCOLO DE FROTIS VAGINAL

VERSION 2.0

**SAN JUAN DE PASTO
2014**

	PROTOCOLO DE FROTIS VAGINAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FV	2.0	2

PROTOCOLO DE FROTIS VAGINAL PASTO SALUD E. S. E.

Elaborado por:

JORGE RESTREPO
Bacteriólogo

San Juan de Pasto

2014

	PROTOCOLO DE FROTIS VAGINAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FV	2.0	3

CONTENIDO

	PAG
RESOLUCION 499 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2014	4
CONTROL DE CAMBIOS	9
INTRODUCCIÓN	10
1. OBJETIVOS	11
1.1 OBJETIVO GENERAL	11
1.2 OBJETIVO ESPECIFICO	11
2. ALCANCE	12
3. PROTOCOLO DE FROTIS VAGINAL	13
BIBLIOGRAFIA	

RESOLUCIONES			
VERSION	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURIDICA	GJ	062

GERENCIA

RESOLUCIÓN No. 499
(26 de noviembre de 2014)

"Por medio de la cual se adoptan unos procedimientos y protocolos de aplicación en los procesos de Atención al Cliente Asistencial de Pasto Salud ESE.

El Gerente de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, el Acuerdo No. 004 del 2006 del Concejo Municipal de Pasto, el Acuerdo N° 008 del 2009 de la Junta Directiva de la empresa Social del Estado Pasto Salud, y teniendo en cuenta los enunciados de la Resolución 2003 de 2014 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Manual de Estándares de Acreditación en Salud adoptado por la Resolución 123 de 2012 del Ministerio antes mencionado,

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, está comprometida en un proceso de mejoramiento continuo bajo la perspectiva de garantizar seguridad en la prestación de los servicios de salud.

Que, la Resolución 2003 de 2014 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la cual se adopta el manual de estándares de habilitación para entidades prestadoras de servicios de salud, en sus diferentes grupos especialmente el relacionado con procesos prioritarios, requiere que las instituciones prestadoras de servicios de salud garanticen la seguridad en la atención a sus pacientes, mediante la implementación de procesos seguros y documentados para todas aquellas atenciones en salud que en dicho manual se contemplan.

Que, los Estándares del Sistema Único de Acreditación en Salud, adoptados mediante Resolución 123 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social en el grupo de Atención al Cliente Asistencial, igualmente requieren de una serie de procesos y protocolos documentados, que en su implementación garanticen la prestación de servicios de salud bajo condiciones de calidad y seguridad para el paciente.

Que, Pasto Salud ESE, realizó el proceso de autoevaluación de condiciones de habilitación, encontrando oportunidades de mejora especialmente en el grupo de procesos prioritarios, requiriéndose en este sentido documentar e implementar varios procesos orientados al cumplimiento de los estándares de habilitación.

Que, durante el año 2013 Pasto Salud realizó proceso de autoevaluación de estándares del Sistema Único de Acreditación en Salud, encontrando oportunidades de mejora para su cumplimiento, especialmente en la implementación de procesos orientados a garantizar calidad en la prestación de servicios de salud.

Que para cerrar las brechas detectadas en autoevaluación de estándares de habilitación y acreditación, el equipo de salud de Pasto Salud ESE y los Directores Operativos de Red iniciaron un proceso de revisión, actualización y documentación y despliegue de los procesos y protocolos que a continuación se detallan:

- ✓ *Protocolo de comunicación entre el equipo de salud*
- ✓ *Protocolo programa de información a Usuarios y Familias*
- ✓ *Protocolo programa de atención Binomio Madre Hijo*
- ✓ *Protocolo para el manejo del Consultador Crónico*
- ✓ *Protocolo de Identificación Inequivoca de pacientes en Imagenología*
- ✓ *Protocolo de Prevención de Úlceras por Presión*

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FV	2.0	5

RESOLUCIONES

VERSION	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURIDICA	GJ	062

GERENCIA

- ✓ *Protocolo Prevención de Caídas*
- ✓ *Protocolo de adopción de Guías Clínicas de Atención*
- ✓ *Protocolo de Alertas tempranas frente a valores críticos en Laboratorio Clínico*
- ✓ *Protocolo de atención a Pacientes con Síndrome de Abstinencia por consumo de SPA*
- ✓ *Procedimientos que requieren consentimiento informado*
- ✓ *Protocolo para la identificación e intervención de necesidades emocionales*
- ✓ *Protocolo para el manejo del dolor*
- ✓ *Protocolo para la identificación de grupos poblacionales específicos*
- ✓ *Protocolo de identificación inequívoca de pacientes*
- ✓ *Instructivo manejo de clasificación de víctimas*
- ✓ *Instrumento para el seguimiento al protocolo de identificación inequívoca de pacientes*
- ✓ *Instrumento de seguimiento a procesos*
- ✓ *Metodología y estandarización para el reporte de eventos adversos*
- ✓ *Protocolo de identificación de alergias*
- ✓ *Protocolo de manejo y contenido de carro de paro*
- ✓ *Protocolo para el manejo de pertenencias del paciente*
- ✓ *Estrategia de despliegue de lavado de manos*
- ✓ *Ficha indicadores lavado de mano*
- ✓ *Formato verificación adherencia a lavado de manos*
- ✓ *Lista de chequeo insumos lavado de manos*
- ✓ *Protocolo de muerte cerebral*
- ✓ *Protocolo Código Azul*
- ✓ *Protocolo de Reanimación Cardio Cerebro Vascular*
- ✓ *Protocolo de intubación y Extubación Orotraqueal*
- ✓ *Estrategia de despliegue de la política de seguridad del paciente*
- ✓ *Protocolo de suturas*
- ✓ *Protocolo de lavado de oídos*
- ✓ *Protocolo de extracción de cuerpo extraño de ojos, vías respiratorias superiores y piel*

Guías y protocolos aplicables a laboratorio clínico

- ✓ *Protocolo de control de calidad interna y externa en laboratorio Clínico versión 2*
- ✓ *Protocolo de identificación inequívoca de pacientes y muestras de laboratorio clínico.*
- ✓ *Guía de bioseguridad, limpieza y desinfección en el laboratorio clínico versión 2*
- ✓ *Guía de frotis vaginal y uretral versión 2*
- ✓ *Guía de obtención y envío de muestras para análisis de eventos en salud pública versión 2*
- ✓ *Guía de TSH Neonatal versión 2*
- ✓ *Protocolo de KOH versión 2*
- ✓ *Protocolo de frotis uretral versión 2*
- ✓ *Protocolo de frotis vaginal versión 2*
- ✓ *Guía de Hematología versión 2*
- ✓ *Protocolo Hematología versión 1*
- ✓ *Guía de Inmunología versión 2*
- ✓ *Protocolo de Inmunología versión 2*
- ✓ *Guía de Tuberculosis versión 2*
- ✓ *Guía de Urocultivo versión 2*
- ✓ *Protocolo de Antibiograma versión 2*
- ✓ *Protocolo Tuberculosis versión 2*
- ✓ *Protocolo Urocultivo versión 2*
- ✓ *Guía de Coprológicos versión 2*
- ✓ *Guía de Orinas versión 2*

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FV	2.0	6

RESOLUCIONES

VERSION	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURIDICA	GJ	062

GERENCIA

- ✓ Protocolo de Orina y Coprológicos versión 2
- ✓ Protocolo de Ácido Úrico versión 2
- ✓ Protocolo de Amilasa versión 2
- ✓ Protocolo de Bilirrubina versión 2
- ✓ Protocolo de Colesterol HDL versión 2
- ✓ Protocolo de Colesterol DLD versión 2
- ✓ Protocolo de Colesterol Total versión 2
- ✓ Protocolo de Creatinina versión 2
- ✓ Protocolo de Fosfatasa Alcalina versión 2
- ✓ Protocolo de Glucosa versión 2
- ✓ Protocolo de Hemoglobina Glicolisada versión 2
- ✓ Protocolo de Microalbuminuria versión 2
- ✓ Protocolo de Nitrógeno Ureico versión 2
- ✓ Protocolo de Potasio Serico versión 2
- ✓ Protocolo de Triglicéridos versión 2
- ✓ Fichas técnicas de Indicadores de Laboratorio
- ✓ Lista de chequeo de identificación de paciente y muestras de laboratorio.

Que los anteriores documentos han sido desplegados al talento humano de la empresa, concertados y ajustados según el consenso de los equipos de trabajo, incluyendo el pilotaje.

Que en Reunión del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente realizada el día 25 de noviembre de 2014, los Directores Operativos de Red hicieron el despliegue de los documentos relacionados a los integrantes del Comité, poniendo a consideración para su adopción mediante acto administrativo.

Que el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente en dicha reunión aprobó los documentos relacionados que corresponden a los protocolos, guías y procedimientos, y, recomendó al Gerente emitir el correspondiente acto administrativo de adopción.

Que es necesario, los Protocolos, Guías y Procedimientos antes mencionados para que sean implementados en los procesos de atención al cliente asistencial.

En mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar los siguientes Protocolos, Guías y Procedimientos para que sean aplicados en los procesos de atención al cliente asistencial en Pasto Salud ESE:

- ✓ Protocolo de comunicación entre el equipo de salud
- ✓ Protocolo programa de información a Usuarios y Familias
- ✓ Protocolo programa de atención Binomio Madre Hijo
- ✓ Protocolo para el manejo del Consultador Crónico
- ✓ Protocolo de Identificación Inequivoca de pacientes en Imagenología
- ✓ Protocolo de Prevención de Úlceras por Presión
- ✓ Protocolo Prevención de Caídas
- ✓ Protocolo de adopción de Guías Clínicas de Atención
- ✓ Protocolo de Alertas tempranas frente a valores críticos en Laboratorio Clínico
- ✓ Protocolo de atención a Pacientes con Síndrome de Abstinencia por consumo de SPA
- ✓ Procedimientos que requieren consentimiento informado
- ✓ Protocolo para la identificación e intervención de necesidades emocionales
- ✓ Protocolo para el manejo del dolor

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FV	2.0	7

RESOLUCIONES

VERSION	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURIDICA	GJ	062

GERENCIA

- ✓ *Protocolo para la identificación de grupos poblacionales específicos*
- ✓ *Protocolo de identificación inequívoca de pacientes*
- ✓ *Instructivo manejo de clasificación de víctimas*
- ✓ *Instrumento para el seguimiento al protocolo de identificación inequívoca de pacientes*
- ✓ *Instrumento de seguimiento a procesos*
- ✓ *Metodología y estandarización para el reporte de eventos adversos*
- ✓ *Protocolo de identificación de alergias*
- ✓ *Protocolo de manejo y contenido de carro de paro*
- ✓ *Protocolo para el manejo de pertenencias del paciente*
- ✓ *Estrategia de despliegue de lavado de manos*
- ✓ *Ficha indicadores lavado de mano*
- ✓ *Formato verificación adherencia a lavado de manos*
- ✓ *Lista de chequeo insumos lavado de manos*
- ✓ *Protocolo de muerte cerebral*
- ✓ *Protocolo Código Azul*
- ✓ *Protocolo de Reanimación Cardio Cerebro Vascular*
- ✓ *Protocolo de intubación y Extubación Orotraqueal*
- ✓ *Estrategia de despliegue de la política de seguridad del paciente*
- ✓ *Protocolo de suturas*
- ✓ *Protocolo de lavado de oídos*
- ✓ *Protocolo de extracción de cuerpo extraño de ojos, vías respiratorias superiores y piel*

Guías y protocolos aplicables a laboratorio clínico

- ✓ *Protocolo de control de calidad interna y externa en laboratorio Clínico versión 2*
- ✓ *Protocolo de identificación inequívoca de pacientes y muestras de laboratorio clínico.*
- ✓ *Guía de bioseguridad, limpieza y desinfección en el laboratorio clínico versión 2*
- ✓ *Guía de frotis vaginal y uretral versión 2*
- ✓ *Guía de obtención y envío de muestras para análisis de eventos en salud pública versión 2*
- ✓ *Guía de TSH Neonatal versión 2*
- ✓ *Protocolo de KOH versión 2*
- ✓ *Protocolo de frotis uretral versión 2*
- ✓ *Protocolo de frotis vaginal versión 2*
- ✓ *Guía de Hematología versión 2*
- ✓ *Protocolo Hematología versión 1*
- ✓ *Guía de Inmunología versión 2*
- ✓ *Protocolo de Inmunología versión 2*
- ✓ *Guía de Tuberculosis versión 2*
- ✓ *Guía de Urocultivo versión 2*
- ✓ *Protocolo de Antibiograma versión 2*
- ✓ *Protocolo Tuberculosis versión 2*
- ✓ *Protocolo Urocultivo versión 2*
- ✓ *Guía de Coprológicos versión 2*
- ✓ *Guía de Orinas versión 2*
- ✓ *Protocolo de Orina y Coprológicos versión 2*
- ✓ *Protocolo de Ácido Úrico versión 2*
- ✓ *Protocolo de Amilasa versión 2*
- ✓ *Protocolo de Bilirrubina versión 2*
- ✓ *Protocolo de Colesterol HDL versión 2*
- ✓ *Protocolo de Colesterol DLD versión 2*
- ✓ *Protocolo de Colesterol Total versión 2*
- ✓ *Protocolo de Creatinina versión 2*

PROTOCOLO DE FROTIS VAGINAL

FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FV	2.0	8

RESOLUCIONES

VERSION	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURIDICA	GJ	062
GERENCIA			

- ✓ *Protocolo de Fosfatasa Alcalina versión 2*
- ✓ *Protocolo de Glucosa versión 2*
- ✓ *Protocolo de Hemoglobina Glicosada versión 2*
- ✓ *Protocolo de Microalbuminuria versión 2*
- ✓ *Protocolo de Nitrógeno Ureico versión 2*
- ✓ *Protocolo de Potasio Serico versión 2*
- ✓ *Protocolo de Triglicéridos versión 2*
- ✓ *Fichas técnicas de Indicadores de Laboratorio*
- ✓ *Lista de chequeo de identificación de paciente y muestras de laboratorio*

ARTICULO SEGUNDO: *La aplicación de los protocolos, guías y procedimientos adoptados es de carácter obligatorio por parte del equipo de salud en los procesos de atención al cliente asistencial de Pasto Salud ESE.*

ARTÍCULO TERCERO: *El seguimiento a su implementación y cumplimiento se hará por parte de los Directores Operativos en cada Red y por el Equipo de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad a través del programa de auditoría a la calidad del registro y adherencia.*

ARTÍCULO CUARTO: *Una vez los protocolos, guías y procedimientos adoptados sean codificados en Planeación, se publicarán en el servidor documental para ser consultados por el Talento Humano de la Empresa.*

ARTÍCULO QUINTO: VIGENCIA: *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014.)


BERNARDO OCAMPO MARTÍNEZ
Gerente

Proyectó: Subgerencia de Salud e Investigaciones.
Revisó: Oficina Asesora Jurídica.

	PROTOCOLO DE FROTIS VAGINAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FV	2.0	9

CONTROL DE CAMBIOS

E: Elaboración del Documento

M: Modificación del Documento

X: Eliminación del Documento

VERSIÓN	CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO	INFORMACIÓN DE CAMBIOS					ACTO ADMINISTRATIVO O DE ADOPCIÓN
		E	M	X	ACTIVIDADES O JUSTIFICACIÓN	ELABORÓ /ACTUALIZÓ	
2.0	PROTOCOLO DE FROTIS VAGINAL		X		Es necesario revisar el documentos de acuerdo con las nuevas técnicas de laboratorio	Jorge Restrepo Bacteriólogo	Resolución 499 del 26 de noviembre de 2014

	PROTOCOLO DE FROTIS VAGINAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FV	2.0	10

INTRODUCCIÓN

De las enfermedades vaginales la más frecuente es la vaginosis bacteriana que es una infección polibacteriana, sin inflamación, ni sintomatología, puede causar: EPI, I. obstétrica, endometritis posparto e infecciones del tracto genitourinario masculino y femenino. Lo que caracteriza la vaginosis es la presencia de la célula guía; tipo de célula epitelial vaginal con apariencia granular y bordes indefinidos, el borde de la célula debe estar enmascarado por el CBGV.; estreptococos y lactobacilos pueden adherirse también a la superficie de la célula, el 10-20% de células guía indican que se padece una vaginosis pero no necesariamente por *Gardnerella vaginalis*, sin embargo si disminuye el número de Lactobacilos, disminuye ácido Láctico, sube el pH y prolifera *Gardnerella vaginalis* y anaerobios.

Existen muchos factores que desequilibran la flora normal de la vagina como la actividad sexual, el semen, la contaminación rectal, el uso de dispositivos y antibióticos.

	PROTOCOLO DE FROTIS VAGINAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FV	2.0	11

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Facilitar al personal que labora en los distintos laboratorios clínicos de la E.S.E. Pasto Salud una guía que les permita realizar el examen Frotis vaginal de una forma práctica, correcta y acertada que les ayude a correlacionar los resultados con la patología del paciente.

1.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

- Servir de apoyo al profesional cuando tenga dificultades o dudas sobre el montaje del examen.

	PROTOCOLO DE FROTIS VAGINAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FV	2.0	12

2. ALCANCE

Para todo el personal nuevo y para todos aquellos profesionales que sea necesario una re inducción en el montaje del Frotis vaginal

	PROTOCOLO DE FROTIS VAGINAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FV	2.0	13

3. PROTOCOLO FROTIS VAGINAL

FUNDAMENTO
<p>Desde el punto de vista clínico, las Infecciones de transmisión sexual (ITS) se consideran divididas en dos grandes grupos, según el tipo de manifestación que desarrollan: ITS que cursan habitualmente con exudado genital e ITS que cursan habitualmente con úlceras y/o tumoraciones. Los microorganismos con exudado genital son: Neisseria gonorrhoeae, Chlamydia trachomatis, Ureaplasma urealyticum, Cándida sp., Trichomonas vaginalis, Gardnerella vaginalis y otros como Staphylococcus aureus.</p> <p>Los microorganismos con tumoraciones y/o ulceraciones son: Treponema pallidum, Haemophilus ducreyi, Chlamydia trachomatis, Sarcoptes scabiei, Phthirus pubis y virus productores de condiloma acuminado, herpes genital, hepatitis A y B y herpes genital.</p> <p>De las patologías más frecuentes encontradas en el flujo vaginal está la vaginosis bacteriana que es una infección polibacteriana, sin inflamación, ni sintomatología, puede causar: EPI, I. obstétrica, endometritis posparto e infecciones del tracto genitourinario masculino y femenino.</p> <p>Lo que caracteriza la vaginosis es la presencia de la célula guía; tipo de célula epitelial vaginal con apariencia granular y bordes indefinidos, el borde de la célula debe estar enmascarado por el CBGV.; estreptococos y lactobacilos pueden adherirse también a la superficie de la célula, el 10-20% de células guía indican que se padece una vaginosis pero no necesariamente por Gardnerella vaginalis, sin embargo si disminuye el número de Lactobacilos, disminuye ácido Láctico, sube el pH y prolifera Gardnerella vaginalis y anaerobios.</p> <p>Existen muchos factores que desequilibran la flora normal de la vagina como la actividad sexual, el semen, la contaminación rectal, el uso de dispositivos y antibióticos.</p>
MATERIALES Y REACTIVOS
<p>Coloración de Gram KOH al 10 % (Test de Aminas) Cinta de pH Tubos con un 1 ml de S.S. 0.85% Espéculos desechables sin lubricante Equipo de bioseguridad Láminas portaobjetos Laminillas Escobillones estériles Gasa estéril Pinza estéril Guantes Bata desechable para la paciente</p>

EQUIPOS

- **Baño Serológico 35-37°C:** Verificar que la Hoja de Vida del baño serológico se encuentre actualizada y con el mantenimiento respectivo.
- **MICROSCOPIO:** Verificar que la Hoja de Vida del microscopio se encuentre actualizada. Realizar mantenimiento diario del microscopio.

MUESTRA

1. Preparación de la paciente: baño diario, sin ducha vaginal, sin óvulos, sin cremas, sin relaciones sexuales y sin menstruación.
2. En la mujer adulta, la mayoría de microorganismos productores de exudado se encuentran en la vagina, con excepción de Neisseria gonorrhoeae, ya que el epitelio vaginal no es favorable para su desarrollo; por ello para investigar la presencia de gonococo, nunca se tomará muestra de vulva o de vagina, pues difícilmente son positivas.
3. Las niñas en pubertad no se tomará muestra con espéculo.
4. Pacientes con alto riesgo de embarazo, no se tomará con espéculo, ni personas que no hayan tenido su primera Relación sexual.

PROCEDIMIENTO

TOMA DE MUESTRA DE FLUJO VAGINAL CON ESPÉCULO:

1. Observar genitales, buscando lesiones o anomalías.
2. Colocar espéculo y observar posibles lesiones internas.
3. Frote la pared vaginal rotando el primer escobillón.
4. Realice el frotis vaginal sobre el portaobjetos y deje el escobillón en el tubo con solución salina.
5. Visualice endocervix, limpie su entrada con gasa o con escobillón.
6. Sin tocar la pared vaginal, lleve el segundo escobillón hasta el endocervix.
7. 21 años: 1 cm, mayores mínimo 2 cm. Rote el escobillón y déjelo más o menos 30 segundos.
8. Realice frotis endocervical e introduzca el escobillón en el mismo tubo con solución salina.

TOMA DE MUESTRA SIN ESPECULO:

1. Teniendo todo el material listo y marcado, se toma la muestra de exocervix con un escobillón estéril, el cual sirve para realizar el examen de pH y se realiza test de aminas.
2. Se toma otro escobillón, se realiza el frotis en la lámina y se coloca el mismo en un tubo que contiene 1 cc de solución salina al 0.85%.

Una vez tomada la muestra se procede a realizar el análisis:

1. Verificar el control de calidad de la coloración de Gram.
2. Realizar un montaje en lámina del tubo con solución salina al 0.85%, cubrir con laminilla y observar al microscopio.
3. La lámina con el frotis, se colorea con Gram, se seca y se observa al microscopio 100X.
4. Registrar todos los análisis y reportar.

REPORTE DE RESULTADOS

- **Examen directo**
 - Prueba de aminas (+) (-)
 - Células guía (+) (-)
 - Trichomonas vaginalis (+) (-)
 - KOH (+) (-)
- **Gram vaginal**
 - PMN x c 100X 0 1-5 6-10 >10
 - Células guía (+) (-)
 - Blastoconidias (+) (-)
 - Pseudomicelios (+) (-)
- **Gram vaginal**
 - Flora predominante: escasa, moderada o abundante.
 - Morfología: Cocos__ Bacilos__ Cocobacilos__
 - Coloración: Gram(+)_ Gram(-)_
 - Flora normal: ausente, escasa, moderada o abundante.
- **Gram cervical**
 - PMN x cm (100X) 0 1-5 6-10 >10
 - Diplococos Gram - intracelular Sí__ No__
 - Diplococos Gram - extracelular Sí__ No__

VALOR REFERENCIA

Se observará un pH normal de 3.5 - 4.5
 Presencia de flora normal (lactobacilos) y ausencia de otras bacterias, lo mismo que reacciones leucocitarias.

METODOS ALTERNOS

En caso de presencia de diplococos gram negativos intra y extracelulares sugestivos de Neisseria gonorrhoeae, es necesaria la notificación interna en la institución. Además se debe remitir al Laboratorio de Salud Pública o a laboratorios contratados por las EPS, para que este germen sea identificado mediante el cultivo específico.

FACTORES DE CONTROL

- En caso de que la paciente se encuentre con el período menstrual, la muestra se tomará cinco días después de terminado el periodo.
- Preparación del paciente: se debe dar por escrito en la posconsulta.
- Forma de tomar la muestra
- Lectura de los exámenes
- Reporte de exámenes

CONTROL DE CALIDAD

INTERNO

Usar controles de características tintoriales conocidas, a fin de probar cada nuevo lote, y asegurar que la intensidad y tonalidad de las reacciones de color sean las apropiadas. Filtración semanal de colorantes.

EXTERNO

El laboratorio está inscrito en el control externo con las pruebas de idoneidad de Gram, enviadas por el Instituto Departamental de Salud de Nariño. La Supervisión Indirecta se hará bimestral. Los laboratorios del Municipio de Pasto, tanto públicos como privados enviarán las muestras en Mayo, Julio, Septiembre, Noviembre, Enero.

BIBLIOGRAFIA

Koneman, Elmer W. Diagnóstico Microbiológico. Editorial Panamericana Tercera Edición.

BALCELLS G, Alfonso. 1996. La Clínica y el Laboratorio. Catorceava edición. Ed. Marín. Barcelona.

MURRAY, Patrick R. et al. 1998. Microbiología Médica. Cuarta edición. Ed. Times Mirror de España. S.A. España.

REGISTROS GENERADOS

Registro diario, orden médica, reporte de resultados, control de calidad interno y externo, registro muestras de rechazadas.

	PROTOCOLO DE FROTIS VAGINAL			
	FORMULACION	CODIGO	VERSION	PAG
	Subgerencia de Salud e Investigación	PR-FV	2.0	17

BIBLIOGRAFIA

MURRAY, Patrick R. et al. 1998. Microbiología Médica. Cuarta edición. Ed. Times Mirror de España. S.A. España

Koneman, Elmer W. Diagnóstico Microbiológico. Editorial Panamericana Tercera Edición.

BALCELLS G, Alfonso. 1996. La Clínica y el Laboratorio. Catorceava edición. Ed. Marín. Barcelona.